CONVOCATORIA NACIONAL DE OBRA PÚBLICA

El Municipio de Juárez a través de la Dirección General de Obras Públicas y Desarrollo Urbano, convoca a las personas físicas y morales que tengan interés en participar en las licitaci para la adjudicación de los contratos de obra pública a base de precios unitarios y tiempo determinado, relativos a la construcción de las obras que a continuación se señalan, las cise ejecutarán con recursos Provenientes de Fondos de Inversión Municipal y se realizarán con apego a la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma del Estado de Ciahua.

	No. DE LICITACIÓN	NOMBRE DE LA OBRA	TRABAJOS A EJECUTAR	VISITA A LA OBRA	FECHA LÍMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	APERTURA DE PROPUESTAS	FECHA ESTIMA DA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCIÓN	CAPITA CONTAE REQUERI
P005-F15-90	OP-14-2009	Transporte Semimasivo Ruta Troncal No.1 Blvd. Zaragoza Tramo No.1 (Blvd. Independencia a Calle Durango en esta ciudad)	Preliminares, Demoliciones, Terracerias, Pavimentación, Señalización Vertical y Horizontal, Semaforización, Guarniciones y Banquetas, Obra Complementaria	18 de Agosto de 2009 a las 09:00hr	20 de Agosto de 2009 .	24 de Agosto de 2009 a las 09:00hr	01 de Septiembre de 2009	70 días naturales	\$5'000,00 MN
OP-Z18-Z009	OP-15-2009	Transporte Semimasi- vo Ruta Troncal No. 1 Blvd. Zaragoza Tramo No. 2 (Calle Durango a Av. Las Torres en esta ciudad)	Preliminares, Demoliciones, Terracerias, Pavimentación, Señalización Vertical y Horizontal, Semaforización, Guarniciones y Banquetas, Obra Complementaria	18 de Agosto de 2009 a las 09:00hr	20 de Agosto de 2009	24 de Agosto de 2009 a las 10:00hr	01 de Septiembre de 2009	70 días naturales	\$3 500,00 MN
P005-P16-90	OP-16-2009	Transporte Semimasivo Ruta Troncal No.1 Blvd. Zaragoza Tramo No.3 (Av. Las Torres a Calle Capulin en esta ciudad)	Preliminares, Demoliciones, Terracerias, Pavimentación, Señalización Vertical y Horizontal, Semaforización, Guarniciones y Banquetas, Obra Complementaria	18 de Agosto de 2009 a las 09:00hr	20 de Agosto de 2009	24 de Agosto de 2009 a las 11:00hr	01 de Septiembre de 2009	70 días naturales	\$3'500,00 MN
OP-220-2009	OP-17-2009	Transporte Semimasivo Ruta Troncal No.1 Blvd. Zaragoza Tramo No.4 (Calle Capulin a Av. Tecnologico en esta ciudad)	Preliminares, Demoliciones, Terracerias, Pavimentación, Señalización Vertical y Horizontal, Semaforización, Guarniciones y Banquetas, Obra Complementaria	18 de Agosto de 2009 a las 09:00hr	20 de Agosto de 2009	24 de Agosto de 2009 a las 09:00hr	01 de Septiembre de 2009	70 días naturales	\$3'500,00 MN
OP-221-200	OP-18-2009	Transporte Semimasivo Ruta Troncal No.1 Blvd. Zaragoza Tramo No.5 (Av. Tecnologico a Eje Vial Juan Gabriel en esta ciudad)	Preliminares, Demoliciones, Terracerias, Pavimentación, Señalización Vertical y Horizontal, Semaforización, Guarniciones y Banquetas, Obra Complementaria	18 de Agosto de 2009 a las 09:00hr	20 de Agosto de 2009	24 de Agosto de 2009 a las 13:00hr	01 de Septiembre de 2009	70 días naturales	\$1′500,0i MN

Para acreditar la experiencia o capacidad técnica se debera presentar original y copia simple del Registro vigente en el Padrón Único de Contratistas del Estado, deblendo acreditar, las Licitaciones Públicas Nos. OP-14-2009, OP-15-2009, OP-16-2009, OP-17-2009 y OP-18-2009 tener las especialidades con las claves 181 y 182 relativas a Pavimentación de con asfaltico y de concreto hidraulico respectivamente o con la clave 180 relativa a Pavimentación.

En los contratos de obra derivados de las licitaciónes se otorgará un anticipo del 40% (cuarenta por ciento) de su monto de cada contrato, del cual corresponderá un 10% (diez por cipara que el contratista realice en el sitio de los trabajos la construcción de sus oficinas, almacenes, bodegas é instalaciones y en su caso, para los gastos de traslado de la maquine equipo de construcción e inicio de los trabajos; así como un 30% (treinta por ciento), para la compra y producción de materiales de construcción, la adquisición de equipos que se ins

permanentemente y demàs insumos que deberán otorgar. En las presentes Licitaciones no se podrá subcontratar de ningún modo el total de la obra o parte de la misma

No podrán participar en estas Licitaciones las personas físicas y morales que se encuentren en los supuestos del Artículo 43 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados c Misma del Estado de Chihuahua.

ivisina dei Estado de Chimuanua. El punto de reunión para las visitas de las obras será en la sala de juntas de la Dirección General de Obras Públicas y Desarrollo Urbano ubicada en el sótano del Edificio Administrativo nicipal, sito en Av. Francisco Villa 950 norte, Zona Centro, CP 32000 en Ciudad Juárez, Chihuahua, en la fecha y hora señalados. De donde se partira al lugar de ejecución de los traba

A). Los contratistas deberán presentar los siguientes documentos para está licitación

I. En terminos de lo establecido en la Fracción VI del Artículo 37 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la misma del Estado de Chihuahua, la experiencia o capac técnica y financiera requerida, Acta Constitutiva y sus modificaciones tratandose de personas Morales o Acta de Nacimiento si se trata de personas físicas, se acreditará mediante la sentación del Registro vigente del Padrón Unico de Contratistas del Estado de Chihuahua, en el que se demuestre que cuenta con el capital contable y la experiencia solicitada p

II. Acreditar el cumplimiento de las obligaciones de registró y actualización en el Sistema de Información Empresarial Mexicano, de conformidad con las normas aplicables.

Las personas interesadas podrán revisar las bases de las licitaciones previamente a su adquisición en la Dirección General de Obras Publicas y Desarrollo Urbano ubicada en el Ec

Las personas interesdas podran revisar las bases un las intractiones previainente a sta adquisition en la Direction General de Obras Públicas y Desarrollo Orbano doicada en el EC Administrativo Municipal, sito en Av. Francisco Villa 950 norte, Zona Centro, CP 32000 en Ciudad Juárez, Chiluvahua.

Las bases para cada licitación tendrán un costo de \$ 3,000.00 MN (TRES MIL PESOS 00/100 MN) y se entregarán a los interesados que efectuen ante la Tesorería Municipal, el pago no r bolsable en efectivo o en cheque certificado a favor del Municipio de Juárez a partir de la publicación de ésta convocatoría y hasta la fecha límite para adquirir las bases de las licitaci en el Departamento de Licitaciones y Contratos ubicado en sótano del Edificio Administrativo Municipal, sito en Av. Francisco Villa 950 norte, Zona Centro, CP 32000 en Ciudad Juárez, Chiluahua, en días hábiles y en un horario de 9:00 a 14:00hr
La lista de participantes se integrará sin excepción alguna con aquellos contratistas que hayan adquirido las bases de las licitaciones hasta la fecha límite indicada.

C). Presentación de Proposiciones

C). Presentación de Proposiciones

I. La presentación y apertura de las propuestas, se efectuará en la fecha y hora indicadas en los cuadros correspondientes a cada licitación y se desarrollaran en la Sala de Juntas
Dirección General de Obras Publicas y Desarrollo Urbano ubicada en sotano del Edificio Administrativo Municipal, sito en Av. Francisco Villa 950 norte, Zona Centro, CP 32000 en Ci
Juárez, Chihuahua; al término de cada acto, se informará el lugar, fecha y hora en que se dará a conocer el fallo correspondiente.
II. La Convocante desechará las proposiciones que no reúnan las condiciones establecidas en las bases de las licitaciones.
III. La Convocante desechará las proposiciones que no reúnan las condiciones establecidas en las bases de las licitaciones.
III. La Convocante desechará las proposiciones que no reúnan las condiciones establecidas en las bases de las licitaciones.

proponentes reúnan las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y cuente con la experi proponentes reúnan las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y cuente con la experi necesaria para la ejecución de los trabajos. Si una vez considerados los criterios anteriores, resulta que dos o más proposiciones satisfacen los requerimientos y, por lo tanto, son solve el contratos se adjudicará a quien presente la postura económica más baja. Contra se resolución, no procederá recurso alguno, sin embargo, procederá la inconformidad que se ponga por los contratistas en los términos del Artículo 100 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma del Estado de Chihuahua.

Ciudad Juárez, Chihuahua, a 15 de Agosto de 2009.

C. ING. SERGIO A. ACOSTA DEL VAL DIRECTOR GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO

CIUDAD JUÁREZ, VALOR DE MÉXICO

